

**'IN MEMORIAM'****José Manuel Rodríguez Gordillo, historiador y colaborador con investigadores histórico-contables**

José Manuel Rodríguez Gordillo, profesor de *Historia Moderna* de la *Universidad de Sevilla* y Director del *Archivo Histórico de la Fábrica de Tabacos de Sevilla* falleció hace casi dos años. Fue una persona afable y enamorada de la investigación histórica sobre el tabaco.

En su etapa de Director del *Archivo Histórico* recibió a muchos investigadores de distintas disciplinas y, de entre ellas, también de *Historia de la Contabilidad*. Una de sus virtudes fue la de la acogida a los investigadores dándoles toda clase de explicaciones y ofreciendo su ayuda y orientación en base a sus años de investigador en este Archivo.

Ante su inesperado fallecimiento valga este pequeño homenaje póstumo. Por eso me he permitido pedirle a su buen amigo, Santiago Luxán, de la *Universidad de las Palmas*, que nos glosara su carrera académica.

En nombre de los historiadores de la contabilidad que nos hemos acercado al Archivo que dirigías: gracias José Manuel.

Fernando Gutiérrez

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ GORDILLO EN LA HISTORIOGRAFÍA DEL TABACO ESPAÑOL

Santiago de Luxán Meléndez

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

A petición de Fernando Gutiérrez me atrevo a escribir unas líneas, en las que voy a tratar de resaltar lo que ha supuesto dentro de la historiografía del tabaco español Rodríguez Gordillo, historiador sevillano inolvidable, que nos dejó hace casi dos años. José Manuel fue profesor de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla, en la que empezó en calidad de ayudante entre 1964 y 2007, año en el que se acogió a la jubilación anticipada para centrarse en tareas investigadoras. Después de unos años dedicado al estudio del Portugal de las primeras décadas del siglo XIX, su encuentro con los papeles del tabaco, hacinados en la Fábrica de

Tabacos de Sevilla, le llevaron a dar un giro de 180 grados y a consagrarse al estudio de la Renta del tabaco en el Antiguo Régimen, convirtiéndose en el principal especialista español.

Como escribió José Manuel Rodríguez Gordillo, el tabaco no tardó mucho en ser una práctica habitual entre los europeos emigrados al Nuevo Mundo. Apenas transcurridas unas décadas desde su hallazgo en los primeros días del Descubrimiento, ya lo consumían muchos de los recién llegados, de forma desmedida, según todos los testimonios, los esclavos negros llevados desde África por los colonizadores. De ahí pasó a convertirse en uno de los principales ingresos del Estado, en régimen de estanco o monopolio, circunstancia que, en el caso de España, se mantuvo desde 1636 hasta 1986, cuando se produjo el ingreso en la Comunidad Europea, haciendo inviable su mantenimiento. El tabaco, en resumidas cuentas, ha sido un producto que generó una importantísima actividad económica, fue fuente imprescindible de recursos para el Estado y, de modo destacado, fue un elemento principal en la vertebración de los imperios atlánticos ibéricos. Estas tres razones justifican el interés historiográfico de su estudio.

La historiografía del tabaco español puede estructurarse en dos grandes etapas, cuya cesura podemos hacer coincidente con el fin de la Segunda Guerra Mundial y la creación de Tabacalera.

1. De fines del siglo XV a 1945

Durante los siglos XVI-XVII imperaron los estudios científico-medicinales, junto con alguna publicación de carácter arbitrista. En el Setecientos se imprimen textos vinculados a la propia Renta (ordenanzas, instrucciones, Reales cédulas etc.), junto a ciertos escritos de interés, que se ocupan parcialmente del tabaco desde el punto de vista hacendístico. En el XIX, antes de la creación de la Arrendataria, preocupan los temas relacionados con el debate del desestanco, con los ensayos de cultivo, así como con la propia organización y administración de la Renta. Finalmente, durante el período de la Arrendataria (1887-1944), comenzará a tener importancia la perspectiva histórica, continuarán las publicaciones de temática fiscal y surgirá la preocupación por la gestión empresarial¹. Una de las aportaciones de José Manuel fue dar a conocer entre los historiadores la obra escrita de personajes tan importantes para la historia del tabaco y de la hacienda española, como Juan García de Torres.

2. El período de 1945-2015

¹ En los textos que cito a continuación de José Manuel, se encuentran pistas sobre los escritos de este largo período: J.M. Rodríguez Gordillo, "El tabaco del uso medicinal a la industrialización", en *La Agricultura Viajera. Real Jardín Botánico*, 1990, pp. 53-81; J.M. Rodríguez Gordillo, *La difusión del tabaco en España. Diez estudios*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Fundación Altadis, 2002; J.M. Rodríguez Gordillo, "El estanco del tabaco y el modelo de gestión colonial en el siglo XVIII", en J. Astigarraga, M. V. López-Cordón, J.M. Urquía (coords.), *Ilustración, ilustraciones*, San Sebastián, 2009, vol. 2, pp. 595-616; J.M. Rodríguez Gordillo, "El pensamiento de los economistas españoles y la Renta del Tabaco en la primera mitad del siglo XVIII", en A. González Enciso (ed.), *Política económica y gestión de la Renta del Tabaco*, Madrid, Fundación Altadis-Ediciones El Umbral, 2008, especialmente pp. 37-68.

Los estudios del tabaco, desde mediados del siglo XX, pueden ser clasificados, a su vez, en dos secuencias claramente diferenciadas teniendo como frontera el año de 1998, abriéndose una tercera en el siglo XXI, a partir de 2012.

2.1. La etapa de 1945-1998

Entre 1945-1998 los historiadores se han ocupado, como si fueran mundos diferentes, del ámbito americano, de un lado, y del monopolio español, de otro. De los imperios ibéricos hay que destacar, de modo especial, la contribución de los historiadores norteamericanos que consagraron sus tesis doctorales al estudio de los diversos estancos. Junto a ellos, hay una importante nómina de investigadores españoles y latinoamericanos. Pues bien, en este tiempo, en el apartado referido al monopolio español, después de clásicos imprescindibles como Castañeda (1945 y 1988) o Pérez Vidal (1956 y 1959), hay que sacar a colación el nombre de Rodríguez Gordillo y su obra hasta 1998, centrada básicamente en el Archivo Histórico de la Fábrica de Sevilla, que él mismo se encargó de crear, **y en la que abrió un campo todavía fértil para la realización de trabajos científicos de historia de la contabilidad**². En esta su primera andadura en el mundo de la producción, de la hacienda y de los aspectos culturales del tabaco, hay que realizar dos lecturas de la obra de Rodríguez Gordillo: su labor como investigador de la historia del tabaco, y la no menos importante de gestor del patrimonio documental y arquitectónico del producto que nos vino de América, de la que José Manuel fue protagonista indiscutible de su difusión y puesta en valor, organizando diversas exposiciones y dirigiendo la confección de sus catálogos. Entre 1975-1998, la primera juventud y el encuentro de José Manuel con el tabaco, publicó:

1) **Trabajos relacionados con la fábrica de tabacos de Sevilla:** “Primeros proyectos de las fábricas de tabaco en Sevilla en el Siglo XVIII” (1975), *Archivo Hispalense* 175, pp. 1-35; “Sobre la Industria sevillana del tabaco a fines del siglo XVII” (1977), *Cuadernos de Historia*, pp. 532-552; “La Real Fábrica de tabacos de Sevilla”, *Catálogo la Hacienda de los Borbones en España y en las Indias*, Ministerio de Hacienda, 1982; “La Real Fábrica de Tabacos de Sevilla”, *Catálogo Sevilla y el Tabaco*, Tabacalera, 1984; “El personal obrero en la Real Fábrica de Sevilla”, *Ibídem*; “La Real Fábrica de Tabacos de Sevilla”, *La Sevilla de las Luces. Comisaría de la ciudad de Sevilla*, 1992.

2) **Sobre la Renta del tabaco en España y en las Indias:** “Una aportación al estudio de la expansión de la Renta del tabaco en el siglo XVIII” (1978), *Historia, Instituciones*,

² Por ejemplo, F. Gutiérrez, *Distribución especial y cambio de organización: el caso de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla en el siglo XVIII*, Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, 1993; S. Carmona, M. Ezzamel, y F. Gutiérrez, (1997) “Control and Cost Accounting Practices in the Spanish Royal Tobacco Factory”. En: *Accounting, Organizations and Society*, 22, 1997, pp. 411-446; F. Gutiérrez, “Sistemas de información para la toma de decisiones: el caso de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla (1775-1779)”, en A. González Enciso y R. Torres Sánchez (eds.) (1999): *Tabaco y economía en el siglo XVIII*, Pamplona, Eunsa. pp. 271-288; M. Macías y S. Carmona, "Institutional Pressures, Monopolistic Conditions and the Implementation of Early Cost Management Practices: The Case of the Royal Tobacco Factory of Seville (1820-1887)", *Abacus*, 2001, Vol.37 (2), pp.139-165; F. Gutiérrez y D. Romero, “La gestión del tiempo en el entorno productivo: el caso de la Real Fábrica de tabacos de Sevilla (1744-1790)”, en *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, V.XXX, 109, 2002, pp. 641-662.

Documentos, 5, pp. 1-30; “La Renta del Tabaco en España”, *Catálogo la Hacienda Pública en la España de los Borbones*, Ministerio de Hacienda, 1980; “La Renta del Tabaco en España”, *Catálogo la Hacienda de los Borbones en España y en las Indias*, Ministerio de Hacienda, 1982; “La Renta del Tabaco en Indias”, *Ídem*; “El fraude en el estanco del tabaco (siglos XVII-XVIII)”, *El fraude fiscal en la Hacienda española*, *Revista de Hacienda Pública Española*, 1994, pp. 61-78.

3) **Aspectos relacionados con la difusión y el consumo del tabaco:** “El consumo de tabacos en Andalucía en la primera mitad del siglo XVIII”, *Actas de los II Coloquios de Historia de Andalucía*, Córdoba, Excma. Diputación Provincial, 1983; “El tabaco del uso medicinal a la industrialización”, J. Fernández Pérez e I. González Tascón (eds.), *La agricultura viajera. Cultivos y manufacturas de plantas industriales y alimentarias en España y en la América virreinal*, Barcelona, Lunwerg Editores, 1990; “Aspectos tabaqueros del Cádiz Ilustrado”, *La burguesía de los negocios en la Andalucía de la Ilustración*, Excma. Diputación Provincial de Cádiz, 1992, t. II, pp. 163-178; “Tabaco, medicina y placer” (1992), *Revista Buenavista de Indias*, p.2. “500 years of the blossoming of culture”, en *Information Bulletin Coresta* (Cooperation Center for Scientific Research relative to Tobacco), 1992, pp. 15-27; “La actividad tabaquera en las comarcas occidentales del Reino de Sevilla a comienzos del siglo XVIII (1700-1731)”, *Actas XI Jornadas de Andalucía y América. Huelva y América*, 1993, pp. 113-139.

4) **Mitos del tabaco y aspectos culturales del tabaco:** “Carmen al natural”, en *La Ópera en Sevilla*, 1991, pp. 98-107; *Diccionario Histórico del Tabaco*, Cetarsa, 1993.

5) **Temas de carácter jurídico-institucional y relacionado con su actividad como gestor del Archivo Histórico de la Fábrica de tabacos de Sevilla:** *Inventario General de Autos de la Renta del Tabaco. Reino de Sevilla (1638-1730)*, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, 1978; *Un archivo para la Historia del Tabaco*, Tabacalera, 1984; “Notas para un hallazgo documental”, en *Goya. Retratos para la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla*, Tabacalera, 1985.

2.2. La etapa de 1998-2012: El Grupo de Estudios del Tabaco

Los años posteriores a 1998 pueden ser considerados como de renovación y consolidación de la historia del tabaco. Hemos situado una nueva cesura en el desarrollo historiográfico en 1998, para destacar la renovación y el cambio que supuso el *Simposio Tabaco y Economía en el siglo XVIII* (Universidad de Navarra, 1998), en el que “por primera vez se consideraba el Estanco español como un elemento del Estanco General que afectaba a todo el Imperio, y cuyos otros componentes fundamentales eran el peruano, el novohispano, el cubano y el filipino”³. De esta reunión, surgió el *Grupo de Estudios de Tabaco* (Greta) formado por investigadores de las Universidades de Las Palmas de Gran Canaria, Navarra, Sevilla y País

³ L. ALONSO, L. GÁLVEZ, y S. LUXÁN, S. (eds.), (2006): “La historia del tabaco en España, 1808-2006”, en *Tabaco e Historia Económica. Estudios sobre fiscalidad, consumo y empresa (siglos XVII-XX)*. Madrid, Fundación Altadis-Ediciones El Umbral, p. 25.

Vasco, que ha dinamizado en España la historia del tabaco, convirtiéndola en una especialidad académica, de la que José Manuel Rodríguez Gordillo puede ser considerado su protagonista principal, junto a Agustín González Enciso, que en la etapa anterior había publicado algunos artículos básicos para la historia del tabaco. Además del referido encuentro internacional, marcó igualmente un hito la sesión “El tabaco en la Historia Económica”, dentro del *VIII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica* (Santiago de Compostela 2005), en que se agruparon los estudios presentados en tres grandes secciones: Tabaco y economía en el Antiguo Régimen, Distribución y consumo (siglos XVIII-XX) y Estrategias empresariales, siglos XVIII-XX, que posteriormente se publicarían como libro. El tercer punto de arranque de la nueva historiografía fue el libro de Comín y Martín Aceña (1999)⁴, en el que se presentó una visión sistemática y global de la historia del estanco español. Después de esta fecha se ha producido un cambio en los estudios del estanco metropolitano, impulsado principalmente por el citado *Grupo de Estudios del Tabaco*. En esta etapa Rodríguez Gordillo vivió una segunda juventud como historiador, amplió su campo de interés y nos dejó algunas de sus mejores contribuciones a la historiografía del tabaco. En este caso, no voy a separar sus publicaciones por temas, pues giran sobre los mismos aspectos que en la etapa anterior, pero con el valor añadido de que ya no se trata de un trabajo en solitario, sino realizado en grupo y dentro de los proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Educación y por la Fundación Tabacalera, después Altadis. El *Grupo de Estudios del Tabaco*, realizó a partir de 1998, encuentros anuales de investigadores en las Universidades de Navarra, País Vasco, Las Palmas de Gran Canaria y Sevilla, y publicó una serie de obras que han marcado un hito en la historiografía española del tabaco. En este ambiente, José Manuel publicó: “El abastecimiento de tabacos en el marco del estanco español en el siglo XVIII: reflexiones previas para su estudio”, en A. González Enciso y R. Torres Sánchez (eds.) (1999): *Tabaco y economía en el siglo XVIII*, Pamplona, Eunsa. pp. 239-270; “Las estadísticas de la renta del tabaco en el siglo XVIII: nuevas aportaciones”, en S. Luxán; S. Solbes, y J.J. Laforet (eds.) (2000): *El mercado del tabaco en España durante el siglo XVIII*, Las Palmas de Gran Canaria, Fundación Altadis-Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2000, pp.53-103; “Carmen. Revisión de un mito”, en *Coloquio Internacional. Carmen. Miradas cruzadas*, Institute Culturel Français de Séville; “El abastecimiento de tabaco de Brasil a las Reales Fábricas de Sevilla en el primer tercio del siglo XVIII”, *XIV Coloquio de Historia Canario Americana*, Cabildo de Gran Canaria, 2002; pp. 1871-1887; *La creación del estanco del tabaco español*, Fundación Altadis-Ediciones El Umbral, 2002; en colaboración con el grupo GRETA, “El consumo del tabaco en España en el siglo XVIII”, *Cuadernos de Investigación Histórica*, 2002, 19, pp. 313-345; *La difusión del tabaco en España*, Universidad de Sevilla-Fundación Altadis, 2002; “La Real Fábrica de Tabacos de Sevilla. Innovación y progreso en el ámbito de las manufacturas reales”, *Jornadas sobre las Reales Fábricas*, La Granja, Fundación Centro Nacional del Vidrio, 2004, pp. 227-263; *Historia de la Real Fábrica de tabacos de Sevilla*, Sevilla, Focus Abengoa, 2005; “La renta del tabaco: un complejo camino hacia la

⁴ *Tabacalera y el Estanco del Tabaco en España*, Madrid, Fundación Tabacalera, 1999.

administración directa en el siglo XVIII”, en L. Alonso, L. Gálvez, y S. Luxán, (eds.), *Tabaco e Historia Económica. Estudios sobre fiscalidad consumo y empresa (siglos XVII-XX)*, Madrid, Fundación Altadis, pp. 71-92; “La Renta del Tabaco en el primer tercio del siglo XVIII”, en J.M. Rodríguez Gordillo y M. Gárate Ojanguren (eds.) *El monopolio español de tabacos en el siglo XVIII. Consumos y valores: una perspectiva regional*, Fundación Altadis, Madrid, 2007, pp. 25-105; “El pensamiento de los economistas españoles y la Renta del Tabaco en la primera mitad del siglo XVIII”, A. González Enciso (ed.), *Política económica y gestión de la renta del tabaco en el siglo XVIII*, Madrid, Fundación Altadis-Ediciones El Umbral, 2008, pp. 29-117; “El estanco del tabaco y el modelo de gestión colonial en el siglo XVIII”, J. Astigarraga, M. V. López-Cordón, J.M. Urquia (coords.), *Ilustración, ilustraciones*, San Sebastián, 2009, vol. 2, pp. 595-616; “La influencia del tabaco de Virginia en la configuración del mercado español en la segunda mitad del siglo XVII”, E. Vila Vilar, y J.J. Lacueva Muñoz (Coords.), *Mirando las dos orillas: Intercambios mercantiles, sociales y culturales entre Andalucía y América*, Sevilla, Fundación Buenas Letras, pp. 227-250; o, finalmente, el libro colectivo, junto a S. de Luxán y M. Gárate, *Cuba-Canarias-Sevilla. El estanco español del tabaco y las Antillas (1717-1817)*. Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 2012.

2.3. La etapa de 2012- 2017. El Sistema Atlántico del tabaco ibérico. Una nueva perspectiva

A partir de 2012 se abre otra etapa en la historiografía del tabaco con la creación de un *Seminario permanente de Historia del Tabaco* entre universidades españolas y portuguesas, en el seno del CHAM de Lisboa (*Centro de Historia D’Aquem y D’Além Mar/Portuguese Centre of Global History*), con el objetivo de realizar un estudio comparado del tabaco en los dos imperios ibéricos. El paraguas de Sistema Atlántico del Tabaco⁵ ha impulsado nuevas investigaciones, con la perspectiva de tener en cuenta las dos orillas del Atlántico y sus influencias mutuas. En esta última etapa José Manuel Rodríguez Gordillo, hasta el momento de su fallecimiento, participará activamente en las labores del Seminario anteriormente citado y en las publicaciones subsiguientes, financiadas dentro de sendos proyectos de investigación de los que formó parte. En la lectura de sus trabajos últimos podemos apreciar su interés por dos temáticas. Por un lado, el abastecimiento del estanco español: “La influencia del tabaco de Virginia en la configuración del mercado español en la segunda mitad del siglo XVII”, *Anais do IV Encontro Internacional de História Colonial. O sistema atlântico do tabaco ibérico: complementaridades e diferenças (séculos XVII-XIX)* / Rafael Chambouleyron & Karl-Heinz Arenz (orgs.). Belém: Editora Açaí, volume 17, 2014, pp.40-60; “El mercantilismo español en la encrucijada: El tabaco de Virginia en el estanco español en el siglo XVIII (1701-1760)”, S. Luxán (dir.), *Política y Hacienda del Tabaco en los Imperios Ibéricos (siglos XVII-XIX)*, Madrid, 2014, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 47-90; “El descubrimiento y arraigo del tabaco (1492-1700)”, S. Luxán, J. Figueiroa Rego y

⁵ S. Luxán y M. Gárate, “La creación de un Sistema Atlántico del tabaco (siglos XVII-XVIII). El papel de los monopolios tabaqueros. Una lectura desde la perspectiva española”, en *Anais de Historia de Além Mar*, 2010, pp. 145-175.

V. Sanz Rozalén (eds.), *Tabaco y esclavos en los Imperios Ibéricos*, Lisboa, Universidade Nova de Lisboa. Faculdade de Ciências Sociais e Humanas. Centro de História d' Aquém e d' Além Mar, 2015, pp. 22-33.

Por otro, la historia de Carmen la cigarrera. En su vida creativa hubo dos grandes pasiones, ligadas a sendos mitos unidos a la ciudad de Sevilla, que tanto amó y vivió: Don Juan y Carmen la cigarrera. Del personaje creado por Tirso de Molina nos brindó la magnífica exposición *Visiones de Don Juan* (Sevilla 10 de diciembre de 2009-14 de febrero de 2010). Con relación a Carmen, como el mismo escribió en el magnífico libro que le valió el Premio Antonio Domínguez Ortiz de Biografías de 2011 (*Carmen. Biografía de un mito*. Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2012), su aproximación fue muy prolongada en el tiempo lo que le permitió ir ganando en intensidad, apasionamiento, fascinación, en suma. La Carmen de Gordillo no puede ser entendida sin sus estudios sobre la manufactura del tabaco en Sevilla. Hoy día en que los estudios llamados “de género” están en la primera línea de la investigación historiográfica, no puede sorprendernos su atención a este colectivo femenino, el de las cigarreras –entre los que puede situarse a su propia abuela- cuya presencia no tiene parangón en la España de los inicios de la industrialización. Una vez fallecido, pudo inaugurarse su gran proyecto expositivo sobre Carmen en las Salas del Matadero de Madrid (*Carmen, lecturas de un mito*, 21 de abril de 2016- 16 de octubre 2016, comisariada por Luis F. Martínez Montiel y José Luis Rodríguez Gordillo).

El historiador sevillano fue un pionero en el tratamiento y conservación de las fuentes documentales referidas a la Renta del tabaco, recuperando y conservando sus papeles con la creación del Archivo Histórico del Tabaco en Sevilla, hoy desaparecido, aunque sus fondos bien catalogados puedan consultarse en el Archivo Histórico Provincial Hispalense. Testigo de esta labor es el *Inventario del Archivo Histórico de la Fábrica de Tabacos de Sevilla*, cuya creación y custodia fue la gran obra de su vida.

José Manuel fue, sin duda alguna, un gran historiador – según alguno de sus entrañables amigos sevillanos, un artista- primero en solitario, durante los años setenta y ochenta; en una segunda etapa en grupos y proyectos de investigación con el apoyo de la Fundación Tabacalera y de la Fundación Altadis y, en su recta final, junto a historiadores españoles y portugueses, en un proyecto más amplio volcado en el estudio del Sistema Atlántico del Tabaco Ibérico.